

Anuncian que se destrabó el conflicto judicial por la Ruta 40 entre el sur mendocino y el norte neuquino

29/05/2022



Días atrás nuestro diario daba cuenta de los avances para tratar de solucionar los inconvenientes para poder concretar el asfalto de la Ruta 40 entre el Sur Mendocino y el Norte de Neuquén, en unos 110 kilómetros de traza que aún son de suelo natural.

“Mediante gestiones conjuntas con los ministros de Planificación e Infraestructura de la provincia, Mario Isgro y de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopodis pudieron destrabar la ejecución de la misma”, explicaron desde la comuna de Malargüe en un comunicado.

El tramo que resta terminar es entre Bardas Blancas y Ranquil Norte, al límite con Neuquén. Son 110 kilómetro en total en dos tramos el primero, entre el paraje Ranquil Norte y La Pasarela (puente sobre el río Grande, segmento de 47 km), y el segundo, entre La Pasarela y Bardas Blancas, de 63 km.

Este camino hoy en día, por las condiciones del mismo, es casi

imposible de transitarlo en vehículos menores y un poco más llevadero en transportes más grandes. Aun así, recorrer este tramo le lleva a los conductores más de dos horas.

El intendente malargüino, Juan Manuel Ojeda anunció que “es muy importante poder empezar a soñar que la primera sección de la Ruta 40 se pueda concretar y que la segunda se va a licitar”.

Asimismo enfatizó que “estoy muy contento porque después de tanto pelear y un año largo de un compromiso con el Ministro Katopodis y un gran trabajo del gobernador y del Ministro Mario Isgro se destrabó la situación judicial de las rutas”.

Sin dudas se trata de un paso más que importante para volver a planificar la conexión del sur mendocino con la provincia de Neuquén y el resto de la Patagonia, algo que actualmente solo se puede hacer por la maltrecha traza de la Ruta 151.